



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2014.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de abril de 2014.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de verdulería, situada en la Plaza del Juez Borrull número 1, promovida por Don Joaquín José Archilés Mallol y por Don José María y Don Diego Moreno Jiménez y otorgamiento a los mismos interesados de licencia de apertura para la actividad de cafetería en el mismo emplazamiento (1300/2013).
- 3º.- Otorgamiento a Doña Eugenia Forcadell Brea de licencia de apertura para la actividad de bar, sin audición musical, situado en la calle Dolores número 20, bajo (1055/2013).
- 4º.- Otorgamiento a "Panhevi, S.L." de licencia de apertura para la actividad de bar-pastelería, sin audición musical, situada en la Plaza del Doctor Marañón, esquina calle Comanda de Fadrell número 2 (237/2014).
- 5º.- Dación de cuenta del cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar, sin audición musical, situado en la calle Juan Ramón Jiménez número 32, bajo, local 1, a favor de Don Sebastián Gómez Soria y otorgamiento al mismo interesado de licencia de apertura para la referida actividad (1301/2013).
- 6º.- Baja de la licencia ambiental concedida a Doña Grisela Franch Acero para la actividad de bar, sin audición musical, situado en la calle Toga número 20 (1161/07).
- 7º.- Otorgamiento a "Filia Castellón, S.L.U." de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina, situadas en la calle Arquitecto Manuel Montesinos sin número (99/2013).

8º.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por “Procal Inversiones Inmobiliarias, S.L.U.” y cuatro más contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de febrero de 2014 que desestimó alegaciones formuladas al expediente de infracción urbanística por la realización de obras en el edificio situado en las calles Mayor número 19, Isaac Peral número 5 y Barracas número 7 y ordenó la restauración de la ordenación urbanística vulnerada (demolición) (51/13).

Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal

9º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 145-D/2014.

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

10º.- Abono a la “Fundació Universitat Jaume I-Empresa” de la cantidad correspondiente a la aportación municipal, ejercicio 2014, como patrono de la misma (53/2014).

11º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón, para la financiación del desarrollo del programa de personas transeúntes y de personas sin hogar, año 2014 (260/6/2014).

Otros asuntos

12º.- Dación de cuenta de relación de declaraciones responsables de obras, de obra con actividad y comunicación ambiental, presentadas en este Ayuntamiento durante el mes de marzo de 2014.

13º.- Propuesta del Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal sobre aprobación de las bases reguladoras de la colaboración de las entidades de crédito con este Ayuntamiento para la recaudación de los tributos locales y otros ingresos municipales.

14º.- Propuesta del Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre otorgamiento a “Dreamfit Castellón, S.L.” de licencia urbanística para el acondicionamiento de los locales 12 y 13, 22 y 23 y 26, para gimnasio y actividades asociadas, en el Centro Comercial Salera situado en la Avenida de Enrique Gimeno y la Carretera de Ribesalbes (8/2014).

15º.- Despacho extraordinario.

16º.- Ruegos y Preguntas.